ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1264 DEL 05 DE ABRIL DE 2023

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIO COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA:	LOGYTEC DEL LLANO S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA:	901103979-6
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	39.831.680,00
PLAZO:	Ocho (8) MESES
SUPERVISOR:	ORLANDO CRUZ MARTINEZ
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2023-04-27
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-26
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Abril de 2023 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, ORLANDO CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD, quien actúa en su calidad de supervisor, y LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116549635 de AGUAZUL, representante legal de(l-la) LOGYTEC DEL LLANO S.A.S con NIT 901103979-6, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1264 suscrito el 2023-04-05 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

CONSIDERACIONES:

1.- Que por error involuntario en el contenido del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios No. 1264 de 2023-04-05, se digitó:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023 - 991	2023-02-16	2.3.2.02.02.008 24.02	Multas de tránsito y transporte	$39.831.680,00

2.- Que los datos correctos en el contenido del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios No. 1264 de 2023-04-05, debe ser:

ACTA ACLARATORIA

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023 - 991	2023-02-16	2.3.2.02.02.008.24.02	Multas de tránsito y transporte	$44.810.640,00

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Contrato de prestación de servicios No. 1264 de 2023-04-05, se hace necesaria su aclaración respectiva.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que los datos del contenido del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios No. 1264 de 2023-04-05, quedará así:

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023 - 991	2023-02-16	2.3.2.02.02.008.24.02	Multas de tránsito y transporte	$44.810.640,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

5.- Las demás estipulaciones del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios No. 1264 de 2023-04-05, continúan vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Liseth V. Gamez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA R/L LOGYTEC DEL LLANO S.A.S
CONTRATISTA

ORLADO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR